



ESCENARIO VIRTUALSUR

NUEVO TEATRO

**Convocatoria para nuevos
montajes de teatro local en
coproducción con la CCPM.**



La Corporación Cultural de Puerto Montt tiene como objetivo fundamental la promoción del arte y la cultura, desarrollando acciones para asegurar un adecuado vínculo entre el trabajo de los artistas y las audiencias que componen el público de la Casa del Arte Diego Rivera y sus alrededores. Las acciones destinadas a contener la Pandemia COVID-19 incluyen el cierre de los centros culturales, museos, teatros, cines, galerías y es por eso que, junto con hacer un llamado a la responsabilidad social y al cuidado colectivo, hemos reformulado nuestro sitio web www.culturapuertomontt.cl y el diseño de nuestra programación, para poder ofrecer nuevo contenido cultural que nos invite a aprovechar el tiempo en casa y además fortalecer el nexo que tenemos con la comunidad artística teatral local.

BASES



Sobre la convocatoria

La CCPM invita a los directores, actores y elencos teatrales de la comuna de Puerto Montt a postular a la convocatoria para la realización de nuevos montajes teatrales, de manera de diversificar la oferta en esta área para la escena local en coproducción con la Corporación Cultural de Puerto Montt.

Los objetivos de esta convocatoria son estimular y apoyar a la escena local teatral mediante el desarrollo de nuevos montajes, adaptaciones o producciones de obras que no hayan podido realizarse por falta de recursos; logrando así aportar con nuevas propuestas escénicas en un formato audiovisual e ir en apoyo directo del subsector teatral.

Las propuestas pueden ser adaptaciones de obras clásicas, propias o de escritores locales, regionales o nacionales y de temática libre.

Además, el elenco debe ser exclusivamente de la escena teatral de la comuna de Puerto Montt y su público objetivo puede ser: familiar, general, adulto e infantil.

Un criterio importante de selección es que las obras seleccionadas deben ser inéditas, es decir, no deben haber sido estrenadas anteriormente en escenarios o eventos locales/regionales.

Las propuestas deberán respetar las normativas de derecho de autor, tanto en lo referente al uso del texto, como la transmisión de imágenes y/o

la incorporación o uso de música incidental (no podrán ser seleccionadas propuestas que incluyan obras visuales o sonoras que no cuenten con los permisos para su uso), esto quiere decir que preferentemente deben usar música liberada de derechos. Para su facilitación, este proceso podrá ser realizado en conjunto con el equipo de producción técnica CCPM.

Las propuestas deben tener una duración mínima de 45 y un máximo de 70 minutos, y una vez seleccionadas tendrán un periodo de ensayos y montaje de la obra de 60 días corridos.

No podrán presentar propuestas a esta convocatoria funcionarios y familiares directos de la CCPM y de la Municipalidad de Puerto Montt.

Los elencos deben ser de un mínimo de dos integrantes y no deberán superar la cantidad de seis integrantes en su totalidad. (Precauciones por pandemia covid-19).

Se realizará un ensayo general de la obra en el Teatro Diego Rivera. (Precauciones por pandemia covid-19).

Se coordinará un día de grabación en el Teatro Diego Rivera. (Previa coordinación entre el elenco y equipo CCPM/Precauciones por pandemia covid-19).

Sobre la postulación

Los artistas interesados deberán postular a través del link:

<https://convocatorias.culturapuertomontt.cl/site/cartelera>

Los postulantes deberán registrarse como usuarios de dicha plataforma (trámite que se hace solo una vez y habilita a esta y futuras convocatorias) y luego completar una ficha de postulación con antecedentes personales, además de un descriptor de su propuesta que establezca:

- A) Nombre de la compañía
- B) Autor de la obra
- C) Duración de la obra
- D) Tipo de público
- E) Director de la obra
- F) Datos integrantes de la compañía
- G) Guión o reseña adaptada del texto de la obra (adjuntar)
- H) Carta firmada ante notario sobre la autoría de la obra (quedan exentas las obras clásicas)
- I) Música incidental (liberada de derechos)
- J) Necesidades técnicas para grabación en Teatro Diego Rivera.

Dudas o consultas sobre la convocatoria las pueden realizar a los siguientes correos: productorc-cpm@gmail.com o productorasociadoccpm@gmail.com

SELECCIÓN E INCENTIVO:

La CCPM seleccionará hasta cuatro obras y este proceso será evaluado por un jurado profesional del área teatral.

Una vez comunicada la selección los artistas tendrán 60 días para ensayos y preparación de la obra, este paso final será con la colaboración del equipo CCPM para despejar dudas, apoyo o mejoras de la propuesta técnica.

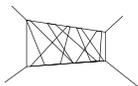
La CCPM cancelará \$1.200.000 más impuestos por propuesta seleccionada y se realizará un contrato por prestación de servicios.

Estos pagos serán realizados en tres etapas

- 1.- Una vez seleccionada la obra \$300.000 líquidos, tras la publicación de los resultados.
- 2.- Proceso de ensayos \$300.000 líquidos, luego de la entrega de un registro de ensayos.
- 3.- Grabación de la obra \$600.000. líquidos, una vez terminada la grabación de la obra.

Los videos de las obras seleccionadas serán de exclusividad limitada de la CCPM, serán alojados y exhibidos por el canal de youtube y rrs, los que serán difundidos en día y horario programado por la producción durante el último bimestre 2020 en un ciclo de festival teatral vía streaming.

Transcurridos 30 días desde el estreno, la compañía podrá disponer de derechos de exhibición para hacer uso de esta con fines profesionales futuros.

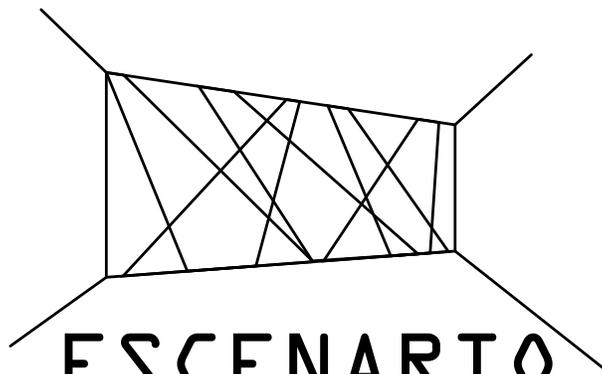


Cronograma Convocatoria

La convocatoria se encontrará abierta desde el **lunes 24 de agosto hasta el día lunes 7 septiembre** del año en curso hasta las 23:59 horas. La selección se hará pública el día **11 de septiembre** a través de correos electrónicos y difundido en las diferentes plataformas de la CCPM y medios asociados.

COMPROMISOS DE LA CCPM:

- Apoyo profesional técnico durante la etapa de creación del montaje. (Equipo producción técnica CCPM)
- Contrato por prestación de servicios con las cuatro propuestas seleccionadas y honorarios de \$1.200.000 + impuestos realizados en tres pagos.
- Facilitación Sala Teatro Diego Rivera para el desarrollo de un ensayo general.
- Equipo profesional técnico y de producción a cargo de la grabación de la obra en teatro Diego Rivera.
- EL registro multicámara de la obra de la obra estará a cargo de la CCPM, bajo la dirección del Director del montaje.
- Difusión de la obra en todas las plataformas CCPM, medios asociados, TV local y escritos.



ESCENARIO
VIRTUAL SUR
NUEVO TEATRO

